

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32560** PANOR S.L.

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 145/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Panor S.L., se ha dictado decreto con fecha 22 de septiembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Panor S.L., por importe de 976,36 euros.

Gijón, 21 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077638-1